

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Domingo 1.º de Marzo de 1.931

Número 23.273

La situación se agrava

La crisis, que por las endémicas sequías viene padeciendo nuestra comarca, se agudiza. No parece sino que las nubes, viendo nuestra indolencia musulmana, quieren a tuerza de negarnos el agua, hacer que luchemos, para aprovechar las que van por algunos ríos y por nuestro subsuelo al mar. Todos los esfuerzos, que hay que reconocer no han sido pocos, se han reducido a capturar aguas particularmente. Allí se ha logrado una fuente de escasos rendimientos, en otros parajes se abrieron pozos, galerías, pero apesar de todo ello, esos esfuerzos, esos sacrificios no bastaron para calmar la sed de los campos. ¿Qué precisa hacer? Que venga el Estado, como fué a otras provincias menos necesitadas, a remediar no solo las sequías, en los terrenos de regadío sino a poner en cultivo grandes extensiones de terrenos, y haga en nuestra provincia esas grandes obras regeneradoras.

Está bien que por lo pronto, se intensifiquen algunas obras públicas en la provincia y en la capital. Desgraciadamente, no se pueden improvisar esas obras que nos den el agua apetecida. Porque si esperamos éstas, nos quedaremos en blanco, como nos estamos quedando en el reparto que está haciendo el ministro de Fomento, señor La Cierva. Nada menos que ochocientas mil y pico de pesetas ha remitido a la provincia de Jaén, por primera providencia. ¿Y a Almería, qué ha enviado? Nada que sepamos. Por eso venimos nosotros un día y otro, alentando desde nuestras columnas, para que se demande el que no se cometa tamaña injusticia con Almería.

Así lo deben comprender los pueblos todos, las autoridades de la capital, los braceros sin ocupación, los terratenientes perjudicados, pedir y más pedir sin descanso alguno hasta que nos oigan los sordos. Los que no sientan nuestras necesidades, no pueden percatarse de ellas, en

cambio, los que las sentimos, debemos levantar nuestra voz potente y varonil para ser escuchados, para que no se nos olvide y abandone. Ya van percatándose algunos, pero es preciso redoblar esta campaña, no cesar en ella. El pueblo de Serón ha expuesto su situación al señor Gobernador civil, el cual con muy buena voluntad trasmite al ministro las demandas que se le hacen, convencido de la justicia y de la necesidad que las integran. Viñas, el notable periodista, desde las columnas de "El Sol", pide auxilios para Albóx, la Sociedad de construcción eleva su ruego al Ayuntamiento, para que no entorpezca la construcción del Puerto Pesquero, que además de ser obra beneficiosa para los intereses de nuestro Puerto, su consignación de dos millones de pesetas, puede proporcionar trabajo. Así deben hacer todos, grandes y pequeños, no permanecer mudos, silentes y sin tomar parte activa en esta justa defensa, de una provincia que tras de venir empobrecida, su crisis se agudiza por momentos.

Y para que la situación todavía sea más desesperada, la falta de aguas que en el Valle de Lecrín abastece de energía eléctrica a la Sociedad del mismo nombre, ha hecho suprimir la corriente eventual que determina el poder elevar aguas en muchos motores de propiedad particular, amenazando con las pérdidas de las cosechas sembradas. Si continuamos viendo todo este espectáculo de miserias, con indiferencia; si seguimos en una insensibilidad suicida, viendo cómo del crédito de los ocho millones se reparte en otras provincias, dejando desamparada a la nuestra, culpa y culpa nuestra será el que no se pongan remedios urgentes, para que se preste a nuestra provincia toda la atención debida.

¿Qué hacen la Diputación y el Ayuntamiento, sin asociarse a estas peticiones? ¿Y las demás fuerzas vivas?

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

1.º de Marzo de 1885

Fueron declarados cesantes los funcionarios del Ayuntamiento, don Francisco Pérez Ibañez, don Antonio Cañizares, don Enrique Valdivieso, don Nicolás Ferrer, don José González Rabét, don Antonio Gómez Gil, el Secretario particular del Alcalde don Juan Bautista Cano y el Inspector de serenos don Francisco Oña, y nombrados para los primeros cargos don Sebastián Vascosco y don Manuel Leal de Iba-

rra, secretario de la Alcaldía don Andrés Tovar Yanguas e Inspector de serenos don Francisco Ledesma.

—Falleció el comandante don José Martínez Neales.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la señora doña Adela Córdoba Soler y el corredor de Comercio don Vicente Abad Madolell.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
5, pra Minero 1.

LA UVA Y EL VINO

El diario madrileño «A B C», en su última «Páginas Agrícolas» publica el siguiente artículo debido a la pluma de nuestro paisano el ingeniero agrónomo don Francisco Rueda Ferrer, que por su gran relación con nuestra producción uvera, con gusto reproducimos.

La última valoración de los productos del viñedo ascendía a un total de 842 395 589 pesetas. La extensión de cultivo calculada, fué de 1.493.687 hectáreas, y de éstas unas 5 000 aproximadamente corresponden a la provincia de Almería, con su peculiar cultivo de la vid en emparrado y de regadío.

Del valor total del viñedo español se puede considerar sólo el 10 por 100 como correspondiente a la uva destinada a consumo directo y a la pasificación.

En el cultivo extensivo corresponde a la vid el segundo lugar, en orden de importancia de riqueza del agro español.

La última cosecha de la vid ha sido reducida, no sólo en España, sino en Francia, Italia y Marruecos, lo que ha permitido que las cotizaciones hayan sido más altas, y por tanto, las ventas menos agobiadoras de lo que se esperaba.

Fundamentalmente, la viticultura española está en crisis. El problema, que ha sido planteado repetidas veces, trae ahora, como siempre, sugerencias de industrialización, con objeto de hacer derivar el consumo hacia las aplicaciones no vinicas de la uva. La vuelta a la normalidad, en que funda la esperanza el viticultor, hace que quede relegada la iniciativa desplegada en el estudio y propaganda de las mencionadas aplicaciones.

Ante el conflicto que creó la gran crisis europea del vino, durante la cual algunos países inten-

taron buscar solución favorable al antieconómico problema de la vinificación, ante la amenaza de nuevas restricciones en el consumo mundial de productos alcohólicos, se han manifestado vigorosamente toda clase de iniciativas, que culminaron en interesantes Certámenes y Exposiciones sobre el tema «Nuevas aplicaciones de las uvas».

De los países europeos, Italia fué la nación que más se preocupó de este asunto, evidenciando en el año 1909 que existía un campo amplísimo y variado tras el negro horizonte de la vinificación. En España, pese a los resultados de la última cosecha, la crisis del vino es actualmente mantenida por la famosa ley francesa, mediante la cual quedó prohibida la exportación de los vinos españoles destinados al «coupage», para aumentar el grado y el color de las producciones de la vecina República. Interrumpidas las negociaciones para un acuerdo comercial (puesto que la base de las negociaciones era la intangibilidad de la ley), la viticultura española ha sufrido uno de los más ruidosos golpes. Las recientes conferencias del duque de Alba con M. Briand ha traído al ánimo del agricultor una nueva esperanza.

El mercado francés es consumidor, aproximadamente, el 50 por 100 de la exportación total de vinos en España, dato muy elocuente para considerar la gravedad del momento, ya que las restricciones de cosechas por accidentes y enfermedades no siempre reducen las proporciones de las catástrofes comerciales.

En cuanto se refiere a la uva de consumo directo destinada a la exportación, la crisis es perma-

mente para la provincia de Almería desde que Norteamérica, gran consumidora, cerró sus mercados a nuestra exportación en el año 1924.

La última cosecha, reducida en medio millon de barriles con respecto a la anterior y el desequilibrio del cambio, tan favorable para la libra esterlina, han resuelto por esta vez la crisis aguda del parral almeriense. Ni el Gobierno ni la Cámara Oficial Uvera pueden confiar demasiado en las restricciones impuestas por la naturaleza y en las elevaciones del cambio. La entidad oficial, contra la cual protestan actualmente gran número de productores, ha limitado su acción a una sencilla manipulación del volumen de exportación, a ordenar simplemente los embarques, dando turno de preferencia. Esto es muy poco para la defensa de la producción uvera almeriense.

Para con la uva de exportación como para con el vino, hacen falta: protección, orientación y dirección técnicas, para encauzar estas importantes riquezas de la nación del modo más conveniente y utilitario.

El Gobierno tiene un amplio campo de acción para poder actuar en la resolución de la crisis vitícola; protección oficial con una acertada intervención en los Tratados comerciales; organizando los sistemas de ventas en el extranjero; revalorizando las marcas mediante inspecciones de salida; procurando la superación de fabricación y la adaptación a los gustos del mercado extranjero; acentuando las enseñanzas y facilitando al viticultor conocimientos para producir mejor; divulgando los procedimientos convenientes para la obtención de transformados no vínicos, que tantos beneficios directos puede reportar desglosando parte de la abundancia en años de grandes cosechas y proporcionando al mismo tiempo material para la obtención de vinos especiales en épocas determinadas y con levaduras oscogidas a gusto del productor; intensificando en el mercado nacional el consumo de uvas y derivados, mediante propaganda; supresión de impuestos y aplicación de tarifas ferroviarias económicas no consintiendo el incremento de la superficie del cultivo de la vid; prohibiendo la exportación de sarmientos e injertos de vid de nuestras variedades de uva de mesa; creando Centros oficiales dedicados al estudio y mejora de los cultivos de uvas de mesa; iniciando los establecimientos de curas ampeloterápicas, análogos a las estaciones uvícolas del extranjero, etc., etc.

En cuanto se refiere a las aplicaciones de la uva, España viene trabajando desde hace algún tiempo en las industrias de los mostos sin fermentar, espumosos y concentrados. Las estaciones de Villa franca del Panadés y la de Requena, se han ocupado con alguna extensión de este problema. Recientemente la Cámara Oficial Agrícola de Valencia ha celebrado del 1 al 16 de Diciembre último, una Exposición de mostos concen-

trados, aplicados desde la presentación de bebidas refrescantes, hasta la de distintas pastas de repostería. La iniciativa particular se halla falta de recursos científicos y de protección oficial. No hay que olvidar que en Europa, Italia, Francia, Alemania y Suiza tienen desde hace bastante tiempo establecimientos dedicados a esta clase de industrias. Sole un fábrica de Meilen producía en el año 1900 unas 800000 botellas de zumos sin fermentar dedicados a la exportación.

Norteamérica hizo progresar a esta industria de los mostos y sus derivados con sus grandes sistemas de propaganda, y merced a lo cual, cuenta la actualidad con una extensa variedad de esterilizados populares y de gran aceptación.

Las estaciones uvícolas también han abierto un cauce de consumo ordenado de los frutos de la vid.

De antiguo se sabe que la uva es una de las frutas más deliciosas que existen en la Naturaleza. Por su composición ocupa el primer puesto entre las más beneficiosas al organismo humano.

El azúcar de uva—como todos los hidratos de carbono—constituye el tipo de alimento con que el organismo tiene máxima tolerancia, siendo retenido en gran parte por la mucosa de la vía digestiva e introducido enteramente en el organismo. Como consecuencia de la absorción de azúcar, resulta un desarrollo de energía que en parte entretiene el calor animal y en parte proporciona energía motora al músculo en acción. Plinio en la antigüedad, va señalada la propiedad calorífica del zumo de uva.

Las sales que contiene la uva han hecho que se parangenee su acción a la de las aguas minerales laxantes, con la diferencia de la

comodidad de la práctica de su uso y con la facilidad de poder ser usadas durante largo tiempo sin que el organismo se resista.

La lecitina, combinación orgánica del fósforo, y a la que los modernos médicos e higienistas conceden gran importancia, así como la nucleína y nucleoproteína, hacen que se equiparen en estos valores alimenticios un litro de mosto, un litro de leche y media docena de huevos.

Riverius, en el siglo VI; Tissot y Zimmerman en los XVII y XIX, siguieron una larga escala de estudios de la Ampeloterapia, continuada posteriormente por los modernos partidarios de la cura de uva.

FRANCISCO RUEDA FERREER
Ingeniero agrónomo

A UNOS OJOS AZULES...

A L L S.

Yo he mirado al mar profundo con sus aguas turbulentas; yo he mirado al alto cielo donde las estrellas tiemblan...

¡pero, es más hondo el abismo de tu mirada serena!

¡No sé qué hay en tus pupilas que fascina y embelesa..!

¡No sé qué tienen tus ojos, dulces ojos de Sirena!

Malherido estoy de amor en una agonía eterna...

¡Es que cuando miran, hieren como una acerada flecha!

¡En el azul de tus ojos veo temblar una estrella!

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE

Almería, Febrero, 1931.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.--SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto (Telefónica) POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	per 100
A tres meses	3 y 1/2	per 100
A seis meses	4	per 100
A un año	4 y 1/2	per 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

UN CONCURSO

El camino de Taberno a Albox

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Brea González, y con asistencia del Ingeniero de Vías y Obras señor Serra, se celebró el concurso anunciado para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Taberno a Albox.

El tipo señalado para la adjudicación de las obras eran de pesetas 23 837 58.

Se presentaron tres pliegos; dos suscriptos por don Doroteo García Hernández, uno de ellos en 23 800 pesetas y el otro, 23 730 pesetas.

El suscripto por don Feliciano Moro señalaba la cantidad de pesetas: 22 227.72

En la próxima sesión que celebre la Comisión provincial, se dará cuenta del resultado del concurso y resolverá acerca de la adjudicación.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Barcelona, el jefe de Policía de aquella provincia, nuestro querido amigo que fué en vida, el coronel de la Guardia civil don Rafael Teribio Suarez, que ocupó el cargo de jefe de la Comandancia de la benemérita de Almería durante varios años, hasta que ascendió al empleo que actualmente ostentaba.

El señor Teribio, era un jefe recto y simpático, cumplidor de su deber, contando con una brillante hoja de servicios.

En nuestra capital y provincia, será muy sentida su muerte, pues logró adquirir muchas amistades.

— Han dejado de existir en Málaga, don Luis Armentia Argamasilla, don Remigio López de Medrano Torres y doña Camila Vera, viuda de la Morena, esta es madre política del Interventor de nuestro Ayuntamiento don José Hermoso.

A las respectivas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

Todas las misas, siendo la mayor a las diez y media, que se celebren el día 2 del actual, en la iglesia parroquial del Sagrario, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María Roda Spencer de G. Talavera.

Boletín Religioso

Santos de hoy

El Santo Angel de la Guardia.— Santos Rosendo, ob.; León.; Donato Nicéforo.

El Mensajero del Corazón de Jesús.

Santos de mañana

San Pedro de Zúñiga; Lucio, ob.; Jovino, Basileo, Pablo, Heraclio, Absalón, Lorgio, Secundina, Jenara, mrs; Simplicio, p; Ceadas, ob.

En la Catedral

Hoy, misa cantada a las nueve y veinte, predicando el canónigo Magistra don Francisco Roja.

Prevención de accidentes en los ferrocarriles

En los días 2 y 3 de Febrero se ha reunido en Ginebra, bajo la presidencia del señor conde de Altea, representante gubernamental de España, la Comisión del Enganche automático que se creó por resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo, para estudiar los medios de prevenir los accidentes motivados por el enganche de vagones en las exploraciones ferroviarias.

Esta comisión se compone de 27 miembros: 8 representantes de los Gobiernos, 8 de las Empresas y 8 de los obreros, los otros tres representantes, respectivamente, a cada uno de los grupos gubernamental, patronal y obrero del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo. La Unión Internacional de Camioneros de Hierro estaba también representada.

La memoria presentada por ésta sobre los resultados obtenidos en el estudio de la cuestión, fué objeto del primer debate de la Comisión. Como conclusión, se ha llegado a la resolución adoptada unánimemente afirmando la conveniencia del enganche automático, único y adecuado en la prevención de los accidentes.

La Comisión recomienda, pues, a las administraciones de los ferrocarriles que se construyan los nuevos vehículos en condiciones de aplicarles el enganche automático.

También resolvió la Comisión constituir una subcomisión encargada de continuar los estudios en la materia, debiendo presentar antes de 1932 un informe a la Oficina Internacional del Trabajo para el examen ulterior por la Comisión.

La Comisión acordó aplazar el estudio de los aspectos financieros del enganche automático.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería, el rico propietario don Nicolás de Prado.

—Regresó ayer en automóvil de Málaga, el consignatario de duques don Emilio Esteller Rodríguez.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor danés, «Skagerak», de Valencia, con carga general.

DE SALIDA

Vapor danés Skagerak, para Londres, con frutas.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 28.

Visitas al Rey

El Rey ha recibido esta mañana una audiencia numerosa.

Entre los visitantes figuraban las personalidades que cesaron recientemente en los altos cargos.

Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe del Gobierno almirante Aznar y los ministros de Economía señor conde de Bugallal y de Instrucción pública señor Gascón y Marín.

Al salir nos dijeron que habían sometido á la firma del Monarca varios decretos de trámite.

Varios de ellos fueron concesión de Cruces Agrícolas, entre las que figuraban una para el Director general señor Pau de Saraluce.

Las Universidades

El ministro señor Gascón y Marín, nos ha confirmado esta mañana que el lunes próximo se reanudarán las clases en casi todas las Universidades.

Añadió que confiaba en que en todas ellas impere la cordura.

Declaraciones.—Visitas

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, nos ha anunciado que en el Consejo que se celebre esta tarde, se darán los últimos toques a los nombramientos de Gobernadores civiles.

Añadió que había recibido al conde de Romanones, negando que le visita de éste tuviera importancia política alguna.

También le visitaron dos comisiones, una de médicos con objeto de invitarle a la inauguración de la Sociedad Española de Higiene, y la otra de ganaderos, para pedirle su apoyo en la organización de las zonas productoras de chacinas y regular la exportación.

Con esto dijeron los ganaderos que se evitarán casos co-

mo el ocurrido recientemente en Alemania, donde se quemaron productos españoles que se hallaban en malas condiciones.

Visita.—Lo de los ferroviarios

El Director de Seguridad general Mola, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento señor Lacierva.

Este declaró que se propone estudiar rápidamente la cuestión ferroviaria en el aspecto conjunto del problema. Añadió que había convocado a una reunión extraordinaria al Consejo de Ferrocarriles para el 10 de Marzo, celebrándose cuantas sesiones sean precisas, e igual hará con la Junta Central de Transportes por carretera, armonizando con ello el problema de los transportes ferroviarios.

Más visitas de comisiones

El ministro del Trabajo señor conde de Maura, recibió también a dos comisiones.

La primera fué de la Confederación Gremial Española, y la otra del Comité Paritario de Transportes de Barcelona, la que le pidió que el problema de los taxis se solucione con carácter general, para evitar que en aquella capital se origine un conflicto análogo al de Madrid.

Buque-escuela

El buque-escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano», ha salido el día 26 de San Diego con rumbo a Bilbao.

El viaje de prácticas continúa haciéndolo sin novedad.

Aznar firmando una película

El jefe del Gobierno almirante Aznar, ha asistido al Cine El Callao, a la exhibición de una película sonora y filmar la que recientemente ha dirigido un saludo a las Repúblicas de América.

Los Gobernadores

Hasta el lunes próximo no

quedarán firmados definitivamente los nombramientos de los nuevos Gobernadores civiles.

Declaraciones de Albiñana

El jefe del partido nacionalista doctor Albiñana, ha declarado a un periodista francés que le entrevistó que la organización cuenta en España con más de 200.000 afiliados.

Solamente en Madrid tiene veinte mil.

Aboga por la constitución de un tribunal compuesto de paisanos y militares para la defensa de la patria.

También en las declaraciones habla de deportar a Guinea a todos los españoles que hablen mal de España.

—Así como—dice el doctor Albiñana—aquellos que perturben el orden serian también deportados,

Afirma que el Judaísmo coopera contra nosotros.

Agrega que hay dos métodos: el de la Masonería y el del Comunismo.

—Los judíos—sigue diciendo—quieren instalarse nuevamente en España.

Se les expulsó de Italia y Alemania y ahora quieren entrar en España.

—Nosotros—añade—debemos impedir que entren.

Asegura que los legionarios están creando una milicia armada que llevará camisa azul y la insignia será el escudo real.

La libertad de los presos gubernativos

En su edición de esta mañana, el rotativo madrileño «El Sol» afirma que puesto que el Gobierno ha declarado la existencia de la Constitución, debe libertarse a los presos gubernativos.

Militares de baja

Han sido dados de baja en el Ejército, el comandante señor Pastor y los capitanes Raquette, Rexach, Fernández Paraga y Anitus.

PERPEN.

SESION REGLAMENTARIA

Cámara Oficial de Comercio

Esta Corporación ha celebrado la sesión ordinaria mensual, bajo la presidencia del señor Peregrín y con la asistencia de los señores Romero Balmas, Romero Cortés, Torres Martínez, Abad Novis, Bustos González, Tonda Sellés, Frías Somchano, Díaz Martínez, Lussnigg y Granados Ruiz, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Elevar a la Dirección General de Comercio la enmienda sobre el proyecto del Reglamento de la Cámara Oficial Uvera.

Aprebar los escritos cursados en cumplimiento de acuerdos anteriores sobre inspección del Timbre y Organización Paritaria.

Facultar al señor Presidente para que proceda al nombramiento de Vocal Industrial del Jurado de Estimación de Utilidades.

Agradecer al Consejo Superior de Cámaras de Comercio su escrito sobre funcionamiento de Cooperativas auxiliadas por el Estado y Depósitos Militares de Viveres.

Quedar enterados de la circular cursada por la Dirección General de Instrucción y Administración del ministerio del Ejército, recordando las instrucciones a que han de atenderse los Depósitos Militares de Viveres.

Comunicar a la Excelentísima Diputación Provincial la complacencia de la Cámara por la cordial acogida dispensada al señor Sánchez Uibarri.

Apoyar los escritos de las Cámaras de Córdoba y Jaén, en que pide la total supresión del Libro de Ventas.

Dirigirse al Consejo Superior de Cámaras de Comercio en súplica de que redoble su actuación sobre el problema de arriendo de locales destinados a comercio, según interesa en escrito el elector don José Sánchez Picón.

Activar las gestiones encaminadas a conseguir la pronta ejecución del Puerto Pesquero.

Dejar sobre la Mesa varios escritos del Centro Comercial Hispano Marroquí, sobre la forma en que se anuncian las subastas en el Marruecos Español.

Dar cuenta al Ilustrísimo señor Director General de Comercio, de que en esta línea férrea no se ha ordenado la reducción de tarifas con motivo de la «Quincena de la Naranja».

Interesar de la Junta Central de Transportes la autorización para el establecimiento de una línea de autobuses entre Murcia y Almería.

Interesar del señor ministro de la Gobernación la derogación de las disposiciones que impiden la venta de específicos en las droguerías.

Por último se acordó dirigir un escrito al Consejo Superior de Cámaras, en súplica de que gestione una disposición aclaratoria sobre las vigentes respecto a la ta-

sa por redaje, exceptuando los carros que sólo transitan dentro del casco de las poblaciones

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 25:

Relación de los deudores en esta provincia a la Cámara Oficial del Libro.

—Efectos de los Juzgados de Almería y Canjavar.

—Idem de las Juntas electorales de Dalías y Bentarique.

—Idem de los Ayuntamientos de Alhambra, Alhabia, Nacimiento, Padules, Sufi, Canjavar, Pechina, Vicar, Laujar, Viator y Benahadux.

—Conclusión de la relación de licencias expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Diciembre último.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

PARTE DISPOSITIVA

Aumento del seguro

En el Real decreto recientemente publicado sobre ferrocarriles, se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Las primas obligatorias determinadas por los artículos 22 a 27 inclusive, del Real decreto de 26 de julio de 1929 para aplicación del seguro de viajeros por ferrocarril serán aumentadas desde el 1.º de abril próximo en un 33 por 100 de su importe.

Artículo segundo. Los pases a que se refieren los artículos 28 y 29 del referido Real decreto abonarán la prima de seguro anual de 25 pesetas los de primera clase, 15 los de segunda y 10 los de tercera.

Artículo tercero. Queda vigente la excepción consignada en el primer artículo para las Compañías cuyo recorrido no exceda de 15 kilómetros, sea cual fuere el precio de sus billetes.

Artículo cuarto. El sobrante de los totales recursos del Seguro obligatorio de viajeros a que se refiere el artículo 70 del Real decreto de 26 de julio de 1928 se aplicará por partes iguales al Patronato Nacional de Turismo y a todas las Compañías ferroviarias, que vienen obligadas a fijar el jornal o haber mínimo en cinco pesetas diarias para todos los guardabarreras hombres, peones y mozos, y agregar 50 céntimos de peseta a los que perciben menos de seis pesetas diarias. La indicada mitad del producto anual del seguro obligatorio se distribuirá percibiendo el 28 por 100 cada una de las Compañías del Norte y de M. Z. A. y el 44 por 100 restante se distribuirá por el ministerio de Fomento oyendo al Consejo Superior Ferroviario entre las demás compañías. Estas mejoras se aplicarán a partir del 15 de marzo próximo.

Artículo quinto. Por los ministerios de Fomento y Trabajo y Previsión se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este Real decreto.

Para lavar ropas

como los jabones FERRER ninguno.

CALLOS

No sufra V. de OJOS, URTICARIAS, JS DE GALLO Y VERRUGAS. supeU ectAV. ea ltado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de esas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Puerta P.

Notas taurinas

Nueva Plaza

En Gandía se va a construir una plaza de toros, para lo que la sociedad formada para el o, tiene ya 225 000 pesetas efectivas.

Estadística de actualidad

Próxima a casurarse la plaza de toros de Madrid con motivo de la inauguración de la nueva Monumental, tiene cierta actualidad esta estadística de las víctimas que ocasionaron los toros en aquella desde su inauguración, 4 de septiembre de 1873 a nuestros días.

En 46 años murieron en la plaza de Madrid catorce toreros, de ellos, ocho matadores, cinco banderilleros y un picador, que son: «Lluis», «Pollo», «Espartero», «Periita», «Lagartija», «Dominguín», Miguel Freg, Florentino Bastero, «Veneno», Ernesto Pastor, Manuel Granero, Gavira, «Zocuita» y Martínez Vera.

Hasta escritor

En la revista titulada «La Fiesta Brava», en su último número especial, aparece un artículo del diestro Nicanor Villaita.

Ya es este matador de toros, peñiclero, escritor, y...

La novedad taurina

Ampliamos la noticia que dimos en nuestro número del jueves, sobre la formación de un moderno espectáculo taurino cómico titulado «El Cuadrante».

La lidia se desarrolla en un ambiente futbolístico, con porteras, etc., estando integrado el que será popular conjunto por cuatro artistas y el reféree que son los conocidos toreros cómicos don José Bacher, Charlot y otros.

Forman dos equipos y a guisa de capote y muleta, usan un balón hábilmente manejado, ya que se trata de toreros que tienen bien reconocida su práctica, pues, que durante varios años han formado parte de la troupe Llapisera.

A novillero

El diestro de alternativa Ricardo González, se ha retirado de la clase a que pertenecía y ha vuelto a la de novillero.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

Instrucción pública

Declaraciones del ministro

Por considerar que en estos momentos es de sumo interés conocer el criterio del ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marin, respecto a algunos puntos que provocaron la protesta unánime del Magisterio nacional primario, un redactor del diario «El Sol», de Madrid, lo ha visitado, y he aquí las impresiones recogidas:

En cuanto a la provisión de escuelas, que sin duda alguna fué la que más asombro produjo, ha comenzado ya a recoger datos para, después de un meditado estudio, resolver. Está recibiendo muchas quejas e insinuaciones que le servirán para acometer con los asesoramiento que estima siempre necesarios la reforma que el Magisterio pide y el bien de la enseñanza primaria demanda.

Creemos que la modificación del punto concreto de la provisión de escuelas no se hará esperar.

De las oposiciones en turno libre celebradas el año 1928 nos manifiesta que ya en el Consejo de Instrucción pública dió su opinión y que se ha creado una situación difícil con la formación de tantas listas de opositores con derecho a plaza.

No es un enamorado de las oposiciones, como por su actuación en la enseñanza tiene motivos para conocer sus problemas, ha de defender los ideales que respecto a la misma ha expuesto en otras ocasiones.

La formulación del maestro y su colocación al frente de las escuelas será tema que tratará de resolver, eliminando en lo posible las oposiciones, sustituyéndolas por cursillos, trabajos personales e informes de los técnicos.

Estima que debe intensificarse la selección del personal. Entiende que debemos trabajar todos para que al Magisterio primario se le tenga la consideración social a que por su misión es acreedor.

Respecto a la última disposición de Hacienda, por la que se aumentan los descuentos que sufren los sueldos de los maestros, nos pidió datos para unir a los que ya poseía, creyéndonos ocuparse del asunto y hablar a su compañero, pues las razones que en estos días se han expuesto en la Prensa y nosotros recordado, le parecen dignas de estudiarse.

Nuestra impresión final—añade el diario—es que inmediatamente se procederá a resolver el problema de la provisión de escuelas, porque la reforma última, que regula dicha provisión, es muy difícil de cumplimentar por su oscuridad y falta de concreción.

Que en los otros puntos del Estatuto reformado, después de meditado estudio, se verá lo que haya de hacerse, y que respecto a las oposiciones al Magisterio recientemente convocadas vislumbramos alguna modificación.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencias condenatorias

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 110 de 1928, del juzgado de Gergal condenando al procesado Juan Moya Ortiz, de Abila, como autor de los delitos de estafa y hurto, a la pena de siete meses de reclusión por el primero y a seis meses de reclusión por el segundo, pago de costas, y a que restituya los bienes detentados e indemnización a los perjudicados en 2.157 pesetas o que indemnice a los mismos en 13.157 pesetas, y absuelve

dole del delito de falsedad de que se le acusaba.

La Sala primera ha fallado la causa número 182 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Agustín López Andujar, como autor de un delito de arrendado, a la pena de tres meses de prisión, multa de setenta pesetas y pago de las costas, y por la falta accidental de lesiones, a la pena de diez días de arresto, y a que indemnice al perjudicado Manuel Navarro Amat en la cantidad de 15 pesetas.

El juicio de ayer

En la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de daños.

Señalamiento para mañana

Sección primera.—Viata de causa número 185 de 1930, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Saez Manrique, por el delito de rapto.—Abogado, don Práxedo Langie Rubie; procurador, don Antonio Rueda.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Por falta de número

La Comisión provincial permanente no se reunió ayer por falta de número.

Por la misma causa tampoco se reunió la Permanente del Ayuntamiento.

Mañana, en segunda convocatoria, se reunirán ambas entidades.

El Prelado

Ayer marchó a Lorca el Prelado de nuestra diócesis, con objeto de asistir a las fiestas de la Sección Adoradora Nocturna que se celebran en aquella ciudad.

Desde Lorca se trasladará a Albox para verificar la visita pastoral.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Nuevo destino

Ha sido destinado a Madrid, el Regimiento de Saboya, el sargento don Francisco Delgado Cros, que prestaba sus servicios en las oficinas de este Gobierno militar.

Clases reanudadas

Mañana se reanudarán las clases en todas las Facultades de la Universidad de Granada, cesando por tanto, las vacaciones.

Por estafa

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Tomás Vizcaino

Morales, que Ramón Sánchez se le ha abonado la cantidad que le adeuda por hospedarse en la posada denominada «El Capricho», creyendo que se trata de una estafa.

Beneficios subsidiarios

Les han sido concedidos beneficios subsidiarios, a los funcionarios que prestan servicio en esta provincia, don Juan García Ferrer, ayudante de obras públicas en la Jefatura, y a don Manuel Velazquez de Castroy Echevarría, farmacéutico titulado de Zúrgena, los dos por contar con ocho hijos.

SORDERA

¡SORDOS! Leed el anuncio insertado en la página octava

Médico titular

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Santa Fé de Mendujar, de esta provincia, calificada en categoría de segunda clase.

Devolución de cuota

Se le ha concedido al soldado de cuota, Eduardo Echevarría Caro, la devolución de 262'50 pesetas, de las ingresadas en la Delegación de Hacienda a los efectos militares.

Reclamados detenidos

En la villa de Lucainena de las Torres, ha detenido la Guardia civil a Eduardo Cortés Rodríguez, de 21 años de edad, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido de Gergal.

También ha detenido la benemérita a María Sánchez Pérez, reclamada para que cumpla la pena de diez días de arresto que le fué impuesta en un juicio de faltas.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

Enfermos

Se halla mejorado de la indisposición gripal, el presidente de la Audiencia don Luis de la Torre Leyva.

—Repuesto de su dolencia ha salido a la calle el exteniente Alcalde y propietario don Luis Puig Farnaguera.

—Se ha aliviado de su enfermedad, el expresidente de la Diputación don José Benítez Blanes. Celebramos la mejoría.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochetas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

perada viajaron a luz de una luna de miel interminable, Loló aseguraba:

—José Manuel, nuestra luna no tendrá merquante.

Al regreso recogieron en Granada al hijo de José Manuel, quien con esto completó su dicha.

Ya en Málaga y como por vía de desagravio, don José Manuel regaló un hotel a su hijo, a orillas del mar, entre el Limonar y Pedralejo. En él establecieron un nido alegre, dichoso.

Transcurrió un lapso de calma venturosa y José Manuel pensó volver a trabajar. Pero quiso un buen estudio, cómodo y alegre. Allí mismo; junto al mar. Comenzando las obras, un día se sintió enfermo repentinamente. Llevándose las manos a la boca, pretendió contener un enorme caño de sangre. De nada sirvieron los titánicos esfuerzos de los médicos. Y José Manuel rindió su alma a la Justicia de Dios, cuando en brazos de Loló suplicaba a esta anhelante:

—¡Mi hijo, mi hijo de mi alma, Loló!

FIN

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 28

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que había anunciado, presidido por el almirante Aznar.

La reunión de los consejeros duró cinco horas.

Se aprobó una Real orden encomendando al Tribunal de Actas los fallos de las reclamaciones sobre los nombramientos de Alcaldes y tenientes de Alcaldes en la constitución de los Ayuntamientos.

Acordóse nombrar una comisión para estudiar la cuestión de los transportes en Madrid y Barcelona y la concesión de un crédito para abonar los gastos que ocasione la reunión en Madrid en el próximo mes de Marzo, del Congreso Internacional de Alta Atmósfera.

Se trató de la situación de los emigrantes en América, acordándose que los ministros de Trabajo y Estado, estudien los informes que envíen los consules.

El señor Gascón y Marín informó sobre el acuerdo de los Rectores de las Universidades de abrir el lunes próximos las clases, en casi todas ellas, permaneciendo en constante contacto con las Juntas de Gobierno Universitarias para nombrar las autoridades académica que puedan resolver las incidencias que se sucedan.

Acordóse publicar refundido el Estatuto general del Magisterio.

También se aprobó la lista de los nuevos Gobernadores civiles.

Del ramo de Fomento quedó aprobada una Real Orden por la que se convocará a una reunión al Consejo Superior Ferroviario con objeto de estudiar definitivamente el Estatuto definitivo.

Después se habló de diversos aspectos interesantes que afectan al problema del trabajo.

También informaron sobre la rectificación del Censo electoral.

Homenaje al Rector de Sevilla

La Asociación profesional de estudiantes de Derecho, pertenecientes a la Universidad Central, ha acordado tributar un homenaje al Rector de la Universidad de Sevilla, cuya actitud en los pasados acontecimientos es conocida.

El señor Carande, que es el Rector a quien se tributará el homenaje, defendió los fueros universitarios.

Le entregarán un álbum firmado por los alumnos de todas las Universidades y Escuelas especiales, como homenaje de adhesión y respeto y un recuerdo de su actitud.

Petición denegada

El capitán general de la primera región ha denegado la autorización que solicitaba el abogado don Carlos del Castillo, preso por los sucesos revolucionarios, que pedía se le permitiera acudir a la Audiencia para informar en una causa cuya defensa le está encomendada.

Impresión de una película

El ministro de Estado señor conde de Romanones, ha impresionado también una película sonora destinada al extranjero.

Habló en español y en francés, diciendo que España se colocará muy pronto en el rango que merece, no alcanzándolo antes a consecuencia de las crisis tan intensamente que se han sucedido, como en los demás pueblos de Europa.

Acuerdo de los partidos republicanos

Los Comités de los diversos partidos republicanos se han reunido, acordando abstenerse el tomar parte en las elecciones de Diputados y Senadores y concurrir a las de concejales y diputados provinciales.

Procurarán aliarse con los

antidinásticos, puesto que persiguen un ideal común.

Sobre el Código.—Acuerdo ratificado

El Colegio de Abogados de Madrid, ha elevado un escrito a la Comisión de Códigos en contestación al informe que se le ha pedido.

Dicen que se ratifican en el acuerdo que adoptaron en Abril de 1930, en el que se pedía la derogación total del Código de la Dictadura, pues no puede la Junta de Gobierno señalar qué preceptos pueden quedar vigentes y cuales deben ser derogados. No se trata—añade—de discernir los aciertos ni los errores, sino protestar de un grupo de hombres erigidos en dictadores que pueden imponer en una nación un Código, pues aun siendo un acierto subsistiría siempre la protesta en que se funda el elemental amparo de la libertad civil. Cuando las Cortes reformen el Código, el Colegio de Abogados de Madrid prestará su colaboración a ello.

Partido aplazado

El partido de fútbol entre jugadores de España e Italia que se había anunciado para el 12 de Abril próximo, se ha aplazado hasta el día 19 del mismo mes.

Este aplazamiento es para evitar que el partido coincida con las elecciones que también están señaladas para el 12 de Abril.

El equipo Italia jugará contra el de Portugal.

Choque.—Señoritas heridas

En la calle de Zurbano, de esta corte, han chocado esta tarde dos automóviles que iban conducidos los dos por señoritas.

Estas resultaron heridas, una de ellas de gravedad.

El tiempo

En Madrid y en casi todas las provincias, ha cesado el frío y el temporal de nieves.

Hoy en Madrid ha sido el tiempo casi primaveral en com

paración con el de los días anteriores.

No es cierto

Han circulado hoy rumores sobre la actitud del personal ferroviario.

Son completamente inexactos e infundados dichos rumores, pues los ferroviarios esperan con verdadera tranquilidad una solución al problema planteado.

BOLSA

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	67'00
Id. 5 ^o amortizable . . .	86'00
Idem 4 ^o idem	75'30
Banco de España	585'00
Español de Crédito	00'00
Hispano Americano	230'00
Tabacalera	00'00
Londres	46'50
París	37'30
Dólares	9'57

De Provincias

Madrid, 28

El temporal.—Comunicaciones restablecidas

Participan de León que se ha restablecido la comunicación con los pueblos de la montaña, que estaban aislados por el temporal de nieves.

Los moradores de algunos de estos pueblos afirman que hace veinte años no conocían nevadas como las actuales.

En varios pueblos se ignoraba, por el aislamiento en que han permanecido, el cambio de Gobierno ocurrido recientemente.

Llega un general francés

Noticias de Valladolid dicen que llegó el general del Ejército francés Mr. Chabirieu, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Es Director de la Escuela de Ingenieros de Versalles.

Viaja acompañado de tres profesores de dicha Escuela

francesa.

Los distinguidos viajeros visitaron los establecimientos militares de la plaza.

Fueron agasajados con un banquete en el local de la Academia.

Resultó el acto muy brillante, cambiándose saludos de cordialidad hispano-francesa.

Entierro de un Obispo

Dicen de Mondoñedo que se ha celebrado el entierro del Obispo de aquella diócesis.

Estuvo el acto concurridísimo, asistiendo las autoridades principales y presidiendo el Ayuntamiento en corporación.

El cadáver fué depositado en la capilla de San Rosendo, en la Catedral.

Abogado apaleado

Comunican de Bilbao, que al regresar a su domicilio el abogado don Enrique Iruega, jefe de los albiñanistas, varios republicanos que le esperaban en el portal, le propinaron algunos patos.

El señor Iruega resultó herido.

Triple alumbramiento

En Noguera (Bilbao) una vecina de aquel pueblo ha dado a luz dos niños y una niña.

El matrimonio tenía ya cinco hijos.

El marido se encuentra sin trabajo.

Obispo enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el Obispo de la diócesis de Seo de Urgel.

Crisis que se agrava

Dicen de Barcelona, que se acentúa la crisis entre el personal de la marina mercante, pues se hallan sin ocupación muchos, agravándose la situación por la carencia del Montepío.

Mañana se celebrará una Asamblea en la que se pedirá la jornada de ocho horas en los buques de navegación de altura.

Se separa de Bergamín

El exdiputado por Málaga señor Luna Pérez, ha escrito una carta al exministro señor Bergamín diciéndole que le reiterate su amistad personal, pero políticamente no.

Añade que tuvo que cumplir un compromiso con el general Berenguer, aceptando un cargo con la autorización del citado señor Bergamín y que cuando el Gobierno tenía trazado su programa no era lícito deserte.

Huelga de mariseros

Comunican de Las Palmas, que se han declarado en huelga las tripulaciones de los barcos pesqueros que acuden a las costas occidentales de Africa.

Piden un sueldo mensual de 150 pesetas, la jornada de ocho horas y otras mejoras.

Los armadores se niegan, fundándose en las pocas utilidades que obtienen.

No ha dimitido.—Una Asamblea

Desde Barcelona comunican lo siguiente:

El diario «El Progreso» en su número de hoy, desmiente rotundamente que el señor Lerroux haya dimitido el cargo que ocupa en la Alianza Republicana ni el de jefe del partido radical.

Una comisión de ferroviarios ha pedido al Gobernador civil que se les autorice para celebrar una Asamblea con objeto de constituir en ella la Asociación de Ferroviarios Profesionales.

La Policía ha detenido a tres individuos sospechosos, estando dos de ellos reclamados por diferentes Juzgados.

Reina completa tranquilidad en toda la provincia.

Del Extranjero

Madrid, 28

Detenciones importantes

Cablegrafían de la Habana, que han sido detenidos un ayudante del Presidente de la República señor Machado y cinco miembros de la guardia presidencial.

Se les acusa de ser cómplices en lo de la colocación de la bomba que fué encontrada en el Palacio de la Presidencia recientemente.

Llegaron a un acuerdo

Telegrafían de París que parece ser llegaron a un acuerdo los delegados franceses e ingleses con Mussolini y que el Gobierno de Italia aceptó las propuestas, asegurándose que pronto se firmará el acuerdo naval.

Doumergue contraerá matrimonio

Otro despacho de París dice que Mr. Doumergue insiste en hacer constar que al retirarse del pueblo de Natel, cuando termine el mandato, como contraerá matrimonio realiza obras de ampliación en una casa que adquirirá contigua a la suya.

Una interviú de Marcelino Domingo

Participan de Lisboa que los periódicos de aquella capital publican una interviú celebrada con el exdiputado don Marcelino Domingo acerca de la situación de España, relatando la forma en que él escapó, dando además sus impresiones sobre la fracasada revolución.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	764.6
Temperatura máxima . . .	20.4
Idem mínima	8.4
Idem media	14.4
Idem máxima al sol . . .	
Humedad relativa media . . .	75
Evaporación en 24 horas . . .	1.2
Lluvia en 24 horas	00
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	4.6
Nubosidad	semi despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Se desplaza un poco hacia oriente la perturbación atmosférica del Atlántico, llegando hoy su inflexión hacia el meridiano 35; a la vez se corre hacia el Este el anticiclón del continente americano del Norte. En el Mar del Norte apareció hoy una importante borrasca, que produce lluvias y vientos fuertes de la región del Sur en Inglaterra, Países Bajos y Francia. En España el tiempo es bastante bueno de ambiente encaimado y temperatura suave.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Salamanca y Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 12°. En Madrid la máxima de ayer fué de 17° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

Tiempo probable hasta el día primero de Marzo a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y chubascos. Resto de España vientos moderados de la región del Oeste y cielo nublado.

Navegantes: Habrá marejada en el Canal de la Mancha y Golfo de Vizcaya.

ESPECTACULOS

En Cervantes

JUAN SIN TIERRA

Sentimos que el poco espacio de que disponemos, nos prive de hacer los comentarios que nos ha sugerido el estreno de la comedia dramática de Marcelino Domingo «Juan sin tierra», obra muy bien escenificada, que, de forma irreprochable interpretó la compañía Zuffoli París.

No queremos dejar de consignar que la comedia escrita persiguiendo un idealismo y en la que hay párrafos brillantes, tiene escenas inverosímiles y personajes tan desdibujados, tan irreales, como el de la madre de Juan sin tierra y hasta el del propio Carlos.

Manolo Paris, fué el admirable «Juan sin tierra» que imaginó Marcelino Domingo; idealista, sonador y poeta; agradable, simpático; todo imaginación y todo amor. Su triunfo personalísimo fué premiado con los entusiastas aplausos del público que interrumpieron los parlamentos del actor.

La compañía perfectamente acoplada, «bordó la obra», haciéndose acreedora a las ovaciones que escuchó.

Funciones para hoy: A las seis de la tarde, la comedia en tres actos, «Amanecer», y a las 9.45 de la noche en dos actos «La Garra» y fin de fiesta por la señora Eugenia Zuffoli, Mercedes Mireya, Mercedes Soto y Manuel Paris.

Mañana se estrenará la comedia en tres actos, de Martínez Sierra «París New York».

En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy:

A las 3.30 y 5.30 de la tarde, «Por la fuerza de los puños», y a las 9.30 de la noche, en una parte «Elección de Miss España en 1931» y en nueve «París Girls».

En el teatro Reina Victoria de Sevilla, ha debutado la compañía del popular actor Casimiro Ortas.

—La notable tiple Cándida Suárez, muy conocida de nuestro público, ha ingresado en la compañía de revistas de Velasco.

Número de ocho páginas

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8 Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Oberrá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Rmán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos e viento 3, Pastor Molinos de Viento.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO para los vomitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferreca y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, URDIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

ALSINA
CAMPANA
MENDOZA

Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

inscuido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267.50 id id.
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS.
Admitiendo carga en bodega ordinaria y frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.
Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

MARCELO VILÀ
MONTURAS ESCAPARATE

PIDANSE CATÁLOGOS
CORTES. 570—BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Esta Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Calle del General Segura 3 bajos.

LAURENTIUS PUCETTI Paseo de Gracia 47 Pral 2 A BARCELONA

SORDERA

Tanto los sordos como los que hayan probado de todo sin resultado alguno pueden tener al fin el placer de volver a oír, sin necesidad de operaciones y sin dolor, gracias al método eficaz de Prótesis Auricular, fruto de largas y fatigosas investigaciones científicas realizadas contra la sordera, debilidad de oído, zumbidos, etc.
Los interesados podrán consultar con toda confianza al eminente especialista de París y Milán en Prótesis Auricular, el Sr. LAURENTIUS PUCETTI, quien hará la demostración práctica de su nueva aplicación.

DEMOSTRACION GRATUITA de 9 a 10.

Huerca Overa.—Lunes 2 Marzo, «Hotel Universo».
Cuevas de Almanzora.—Martes 3 Marzo, «Hotel Comercio».
ALMERIA.—Viernes 6, Domingo 8 y Miércoles 11 de Marzo HOTEL SUIZO, Puerta Purchena, 2.
Nijar.—Sábado 7 Marzo, «Fonda del Comercio».
Berja.—Lunes 9 Marzo, «Hotel Sur de España».

L'ABEILLE

Compañías Anónimas de Seguros

- Seguros Vida entera, Mixto, Dotal, Combinado.
- Seguros individuales.
- Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y dependientes.
- Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas
- Seguros de caballos y carruajes.
- Seguros de automóviles.
- Seguros para el personal doméstico y conductores de automóviles.
- Seguros contra la rotura de cristales.
- Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farmacéuticos, empresas industriales.
- Seguros de bomberos
- Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercancías.

Agente General en Almería:

Joaquín Cumella, Minero 5
TELÉFONO 106.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA
ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 29 de Septiembre de 1922.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Delma de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enrique R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.